	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	EDUCACION	**Dirección:**	COBERTURA
Número del Contrato:	*798*	**Informe No.:**	*10 final*
Periodo al que corresponde el presente informe:	07 DE Diciembre al 14 DE Diciembre 2023	**Plazo de Ejecución:**	Nueve (09) meses y ocho días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio. Sin que éste exceda el veintiocho (28) de diciembre de 2023.
Contratista:	*CARMENZA QUINTERO HOLGUIN*	**Interventor:**	*CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO*

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1). Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito a la institución o Centros educativos asignados del Municipio de Quinchía.	La PAP. Carmenza Quintero, Durante el presente año y con el objetivo de identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad, se realizó asistencia Técnica y pedagógica en el aula y a los respectivos docentes, de estudiantes de la IE. Nuestra Señora de los Dolores y estudiantes del CEBBR, los cuales fueron reportado por los docentes directores de grupo mediante entrevistas o contacto con los acudientes delos estudiantes que se encuentran matriculados.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta:154,155, 157,158,159, 162,163,164,166,167,172,173,174 Anexo: Evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado, los estudiantescon discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	La PAP. Carmenza Quintero H. Realiza la última verificación de la base de datos del SIMAT anexo 6 A del mes de NOVIEMBRE donde se encontraron 34 estudiantes con discapacidad, en la IE. NSD en las diferentes categorías, y 13 en el CE. BBR, dicho reporte es suministrado a las dos IE. Educativas luego de realizar la revisión y comparación con las plataformas de las IE.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 174 Anexo: evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, Trastornos de aprendizaje y/o comportamiento y Talentos excepcionales de IE o Centros Educativos asignados, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza la revisión actualización de las historias escolares, de 34 estudiantes que presentaron historias clínica y reportes para ser actualizados en la secretaria de la IE.NSD y 13 del CE.BBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 157, 172,173,174,175 Anexo evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial, a las instituciones o centros educativos asignados, orientando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o Centro Educativo y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza el cierre al l proceso de brindar Asistencia Técnica y pedagógica, en la IE. NSD a 30 docentes, 13 directivos docentes y a 1 Orientadora, Y en el CEBBR a 13 docentes.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 154, 155, 157, 158,159,162,163,164,165,166,167, 168,169,170, 171, 172,173,174. Anexo evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.

5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura, donde se reporten las actividades realizadas condocentes, familia y con los estudiantes con discapacidad; de igual manera el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimientos asignados y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Presentación del informe y cronograma de actividades de la profesional de apoyo pedagógico Carmenza Quintero H., correspondiente al mes de septiembre; el cual es presentado al Rector, a través del correo electrónico institucional de la IE. Nuestra Señora de los Dolores, para firma digital, la cual fue asignada por la rector José Alexander Villa Montoya.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Informe, cronograma y actas del 175 del mes de junio en digital a través del correo electrónico, grie.dolores@risaralda.gov.co -Informe del mes de septiembre en físico con la encargada del SIMAT **Nelsy Bibiana Vinasco.**	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad
6) Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad, se beneficien de sus procesosde aprendizaje.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza el cierre dela procesode implementación del uso de ambientes virtualesy material pedagógico accesible, mediante Asistencia Pedagógica a 20 Docentes, 70 estudiantes y 45 Acudientes, que beneficiaran el proceso de aprendizaje de la IE.NSD y a 13 docentes, 20 estudiantes y 1 acudiente del CEBBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 159,162,163,164,165,166 Anexo evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
7) Construir con Docentes y directivos, el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza el ultimo seguimiento al informe anual de competencias del año lectivo de los ajustes que elaboran los docentes a los estudiantes que se encuentran reportados en el SIMAT. Este también es realizado a la hora de hacer la revisión del anexo 6 A de Noviembre 2023. Y al ultimo seguimiento a los estudiantes A la IE.NSD y al CEBBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 172,173,174 Anexo evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.

8) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados a través de espacios de comunicación permanente por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza el cierre al proceso de fortalecer la educación inclusiva con las familias mediante encuentro con 90 Acudientes de la IE.NSD y a 10 acudiente del CEBBR. A los cuales se les brinda Asistencia Técnica y Pedagógica.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Actas: 154, 157, 158,159, 162, 165, 166,168, 169, 170, 171, 173,174. Anexo evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
9) Adelantar procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales con los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados, estableciendo una comunicación periódica y eficiente, a través de diversos canales de comunicación, que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	En los encuentros con los docentes la PAP. Carmenza Quintero H. realizo la formación con un enfoque de educación inclusiva y el DUA, mediante herramientas pedagógicas en la IE.NSD a 34 docente y el CEBBR a 13 docentes, las cuales se realizan mediante Asistencias Técnicas y Pedagógicas, para favorecer dicho proceso**.**	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 044,047,073,078 Evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
10) Reportar al Institución o Centro Educativo asignado, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con susnecesidades, para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen por MEN.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza reporte a la Secretaria de las IE.NSD y CEBBR encargada de reportar los estudiantes para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinan por el MEN.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Actas: 019 Evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.

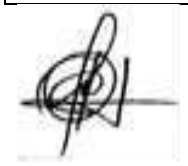
11) Aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en las instituciones o centros educativos a cargo, para emplearlos como insumo para los planes de mejoramiento institucional PMI.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza la revisión de los aportes suministrados a la IE.NSD en el año 2022.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta: 007 Evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
12) Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia, conforme al Decreto 1421 de 2017, en los establecimientos educativos asignados.	Se realizo la verificación por parte de la PAP. Carmenza Quintero H. del enfoque inclusivo en el PEI, SIEE Y Manual de Convivencia, los cuales son estudiados en el encuentro con los docentes y directivos docentes ya que se encuentran en actualización.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta.013 Evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
13) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades.	La PAP. Carmenza Quintero H. asiste a las capacitaciones convocadas por la Secretaria de Educación de forma presencial, dirigida a todo el equipo de Discapacidad, Capacidades y talentos Excepcionales "Un acercamiento a las Capacidades y talentos excepcionales", Capacitación en SECOP II, SIFFWEB, Salud Mental y Residencia	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 001, 059,069,141, 146, 160,161 Evidencias Fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
14) Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las Instituciones Educativas asignadas durante los días de ejecución de las actividades.	Las Asistencias Técnicas y Pedagógicas, que realiza la PAP. Carmenza Quintero H. se dan en las IE.NSD y en el CEBBR, con el objetivo de garantizar la atención directa de los NNAJ. A 255 estudiantes de la IE.NSD Y a 45 estudiantes del CEBBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta: 154,155, 157, 158,159, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174 Evidencias fotográficas	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
15) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados.	Las PAP, de los municipios de Quinchía, participan en el Comité de Salud Mental del Municipio con el objetivo realizar las solicitudes y escuchar las estrategias de atención que tienen para la población estudiantil de la cual están encargadas.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta.146 Evidencia Foto	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.
16) Articular actividades de Educación Inclusiva con los escolares con DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES, con los programas de Acceso y Permanencia del área de Cobertura de la SED, garantizando Trayectorias educativas completas.	Con el objetivo de Articular Actividades de Educación Inclusiva con los Escolares, la PAP. Carmenza Quintero H. participa en el segundo Comité de Salud, del Municipio de Quinchía, con funcionarios de la Gobernación y enlace de Salud.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES X Acta. 015, O30,042,060, 117, 119, 141, 146, 150,161 Evidencia fotográfica	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

17) Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.	La PAP. Carmenza Quintero H., publico en la página de Secop II los documentos correspondientes al mes de septiembre del 2023	Publicación de documentos perteneciente al informe VII, VII, IX, X del mes de septiembre, Octubre, Noviembre en la página del Secop II del 2023	Se dio cumplimiento al 100% de dicha actividad.

Actividades Decreto 1421, del (07) de (diciembre) al (14) de (diciembre) de 2023 en la IE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y CE. BACHILLER RURAL

Historias Escolares: IE.NSD 30 CEBBR 13
Remisiones Recibidas de Docentes: IE.NSD 2 Y DE CE BBR 1
Evaluaciones Pedagógicas: IE NSD 2 y Bachiller Rural en proceso. 1
Ajustes Curriculares NSD. 25 CEBBR 8 Reposan en el drive de la I. E
PIAR: IE NSD 34 CEBBR 10 Reposan en el drive
Remisión a especialistas: 2 IE NSD. CEBBR
Seguimientos y estrategias en el aula: 30 IE La IE.NSD y CE BACHILLER RURAL 13
Familias atendidas Mes de noviembre: 2, H Y 5 9 M IE.NSD CEBBR H M 2
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS: **: 15** H Y 8 M (Atendidos dos, tres o más veces)
TOTAL, DE ESCUELAS DE FAMILIA REALIZADAS VIRTUAL/TELEFÓNICA: 1 IE.NSD CEBBR 0
TOTAL, DE DOCENTES ATENDIDOS**: 28** IE.NSD 13 CEBBR (Atendidos dos, tres o más veces)
TOTAL, DE CAPACITACIONES GRUPALES DOCENTES VIRTUAL/ATENDIDOS: 5
TOTAL, DE ASESORIAS INDIVIDUALES A DOCENTES VIRTUAL/ATENDIDOS: 30
SE HA PARTICIPADO EN CONSEJOS ACADÉMICOS, COMISIONES DE EVALUACIÓN Y COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL:2



NOMBRE CONTRATISTA: CARMENZA QUINTERO HOLGUIN
CC 31641069

Informe # 10 del 07 de Diciembre al 14 Diciembre del 2023 - Numero de Contrato: 798
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES